



**AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.** se dedica al transporte sanitario, realiza la "Gestión del servicio de traslado de enfermos en ambulancia", y queremos, a través de esta política, que consideramos apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización, que nuestras partes interesadas (Clientes, Pacientes/usuarios, Personal, Proveedores, Subcontratas, Administración Pública, Sociedad, ...) vean en nosotros un servicio seguro que satisfaga todas sus necesidades y expectativas; y que sea de apoyo a la dirección estratégica de la organización, teniendo como premisa la tipología de nuestros clientes finales (pacientes /usuarios) de transporte sanitario.

**AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.** desempeño del sistema integrado de gestión de la **CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en todos sus servicios, basándose en los pilares que fundamentan la empresa y comprometiéndose con:

- ✓ *La implicación de la dirección y participación de la plantilla, en el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.*
- ✓ *La gestión de la calidad en la prestación de los servicios, atención y asesoramiento a nuestros clientes*
- ✓ *El cumplimiento de los requisitos especificados en los documentos de carácter contractual establecidos con los clientes, así como con aquellos requisitos legales o reglamentarios de aplicación, a la organización.*
- ✓ *La protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.*
- ✓ *Compromiso a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, tomando las medidas preventivas oportunas que garanticen que todos los trabajadores tengan la suficiente formación e información acerca de los riesgos, medidas preventivas y de emergencia aplicables en sus respectivos puestos de trabajo.*
- ✓ *Mantenimiento de los mecanismos necesarios para realizar la continua identificación y evaluación de riesgos laborales, y para el seguimiento de los planes y programas de prevención, como base para el establecimiento de las medidas y programas de control apropiados para mantener de forma continua entornos de trabajo seguros; así mismo se compromete a mantener una comunicación fluida con los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, en materia de prevención de riesgos laborales y fomentar su participación activa en los procesos de evaluación de riesgos y en el diseño y aplicación de los programas preventivos.*
- ✓ *La consulta y la participación de los trabajadores y/o representantes de los mismos.*
- ✓ *La cooperación y coordinación que con otras entidades se ha adquirido, para que nuestro esfuerzo personal se traduzca en eficacia colectiva en beneficio de los ciudadanos que puedan sufrir una EMERGENCIA SANITARIA y deposita en nosotros su confianza para gestionar la ayuda.*

Adquiere suma importancia la aplicación y **MEJORA CONTINUA** de todos los procesos asociados a la **CALIDAD, AMBIENTALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, que se desarrollan en **AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.** para conseguir una **ALTA CALIDAD, y poder dedicar más recursos a la atención de los pacientes y a la mejora de los equipos y de las instalaciones**, utilizando nuestros propios recursos o siendo asesorados si es necesario por entidades externas competentes en la materia; y que como resultado de la planificación, logremos alcanzar las formas de actuación más beneficiosas para el Medio Ambiente, asegurando la seguridad y salud de los trabajadores y la plena satisfacción y confianza de nuestros Clientes. Por todo ello nos comprometemos en el cumplimiento de los **requisitos de los clientes especificados en los contratos** según los concursos adjudicados; y pretendemos conseguir que nuestros servicios cumplan con los requisitos acordados con los Clientes, los **requisitos legales y reglamentarios de aplicación a la CALIDAD, AMBIENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en nuestros servicios, sin errores, con la mayor Calidad y en el menor plazo posible, buscando siempre la satisfacción de los Clientes.

La Dirección de **AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.** fijará periódicamente y por escrito, los Objetivos de Calidad, Ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo;

Las directrices generales que se tienen en cuenta para el establecimiento de estos objetivos son las siguientes:

- ✓ Lograr plena *satisfacción de nuestros clientes*, proporcionándoles servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas, incluyendo las normas o legislación vigente y otros requisitos que sean suscritos y de aplicación a **AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.**
- ✓ La mejora del Sistema de Gestión Ambiental, de la minimización / eliminación de aquellos impactos negativos en aquellos aspectos ambientales significativos, en el desarrollo de las actividades de la organización.
- ✓ La mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la eliminación de peligros y minimización de riesgos de seguridad y salud asociados en el trabajo, prestado por la organización.
- ✓ Compromiso de realizar sus operaciones intentando permanentemente mejorar sus servicios, la protección del medioambiente y la prevención de los riesgos laborales, informando y sensibilizando a sus empleados, proveedores y clientes sobre los aspectos ambientales, en especial; a la reducción de consumos de recursos y la correcta gestión de los residuos, que puedan originar sus actividades; así como de los peligros laborales, presentes en el desarrollo de nuestras actividades.
- ✓ Integración de factores ambientales, riesgos y peligros de seguridad y salud en el trabajo en la planificación de nuevos procesos y en la modificación de los ya existentes.
- ✓ Compromiso permanente del cumplimiento de la legislación y normativa a todos los niveles, así como otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, conseguir mejoras en materia ambiental y en la prevención de riesgos laborales suscritos por **AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.**

La Gerencia se compromete a proporcionar todos los **RECURSOS** necesarios, incluyendo la asignación de personal, para la dirección, ejecución del trabajo y actividades de verificación, que se derivan de este Sistema Integrado de Gestión. Asimismo, proporcionará un marco de referencia para el establecimiento y revisión de cumplimiento de Objetivos de Calidad, Ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo, donde se establezcan unos valores medibles, previsiblemente alcanzables y consistentes con la Política del S.I.G. que sirvan para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de **AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.**

La Gerencia de **AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.** establece las medidas necesarias para asegurar, que la política de Sistema Integrado de Gestión, se implanten y sean difundidas a todas las áreas de la empresa, son entendidas, se revisan y se mantienen al día, para el posterior desarrollo de sus servicios y operativas. El Responsable de Sistema de **AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.** es responsable de implantar, ejecutar y mantener la política de Sistema Integrado de Gestión, teniendo la libertad organizativa para identificar los posibles problemas e iniciar, recomendar y proporcionar soluciones.

**Dirección de AMBULANCIAS DO ATLÁNTICO, S.L.:**

**A fecha de 5 de junio de 2020.**